

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Paseo del Prado, 18-20
28014 Madrid

A/A. **Doña Dolors Montserrat Montserrat**
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Don José Javier Castrodeza Sanz
Secretario General De Sanidad Y Consumo

, cinco de abril de 2018

Estimada Ministra:

En relación a las noticias y controversia surgidas en los últimos días referentes a la convocatoria por parte del Ministerio de Sanidad de las Conferencias Enfermera y Médica, especialmente, a raíz de la inasistencia de gran parte de las Consejerías de las diversas Autonomías a la reunión del Foro de enfermería convocado el pasado 20 de marzo, los Consejeros/as de Sanidad firmantes queremos puntualizar lo siguiente:

Recordamos que estos “Foros” surgen de acuerdos con algunos (no todos) representantes de la profesión médica y enfermera, firmados exclusivamente por el Ministerio en 2013, afectando a materias de la estricta competencia del Ministerio y recalcar que la mayoría de aquellos acuerdos permanecen cinco años después incumplidos.

Estos “foros profesionales” no forman parte de la organización del Consejo Interterritorial. Nunca se ha pedido opinión a los Consejeros/as sobre su constitución, composición o alcance de sus deliberaciones.

Somos partidarios de promover el necesario diálogo con todos los profesionales, pero existen ya cauces representativos en el seno de Consejo Interterritorial y de la propia estructura del Ministerio para articular la participación. El Ministerio debe promover precisamente el funcionamiento de esos cauces ya existentes.

El Ministerio tiene pendiente de resolver numerosas cuestiones que afectan al ámbito profesional, y haría bien en resolver antes de extender el debate sobre las mismas a instituciones que no son competentes en la materia o que ya tienen otros cauces (CI) para emitir opinión o acuerdo.

No hemos participado de la discusión de los temas a debatir ni de la oportunidad de la convocatoria cuando existen importantes lagunas por resolver aún respecto del futuro inmediato del SNS. Comenzando por su financiación, dentro del Sistema de Financiación Autonómica. Sin claridad sobre esta financiación difícilmente se puede abrir un diálogo a futuro sobre las condiciones de empleo de los profesionales.

Consideramos que el Ministerio está haciendo un uso partidista de estos Foros tratando de poner a las Consejerías como parapeto de su falta de iniciativa y a las profesiones como instrumento político. Las Consejerías mantenemos nuestros propios mecanismos de interlocución con las profesiones y es bueno que el Ministerio así lo haga, si así lo considera necesario.

Llama la atención, por último, que el Ministerio se apresure en la convocatoria de estos Foros no institucionales mientras retrasa indefinidamente la convocatoria de órganos institucionales (Consejo Interterritorial) cuya convocatoria puntual es obligatoria. En este sentido, reiteramos la petición ya realizada en múltiples ocasiones de un pleno sobre financiación pidiendo que, al mismo, asista una representación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Reiteramos nuestro mayor respeto a las instituciones Colegiales y representantes sindicales, pero no podemos tolerar que el Ministerio no haya convocado el pleno de Enero del CISNS al que se comprometió la Ministra, y sin embargo nos utilice de comparsas con estos "Foros" para discutir temas laborales que corresponden a la Comisión de RRHH o a las Mesas Sectoriales en nuestras Comunidades.

Por ello, al igual que hicimos con la Conferencia Enfermera, enviaremos a la reunión de la Conferencia Médica, convocada por el Ministerio para el próximo día 11 de abril, a aquellos representantes de nuestras consejerías más adecuados a los temas allí planteados.

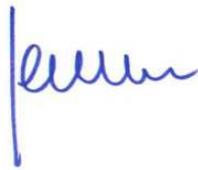
Atentamente,



Fdo.: Marina Álvarez Benito
Consejera de Salud
Junta de Andalucía



Fdo.: José María Vergeles Blanca
Consejero de Sanidad y Políticas Sociales
Junta de Extremadura



Fdo.: Jesús Fernández Sanz
Consejero de Sanidad
Junta de Castilla la Mancha



Fdo.: Carmen Montón
Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública
Generalitat Valenciana



Fdo: Patricia Gómez i Picard
Consellera de Salut
Govern de les Illes Balears



Fdo: Francisco del Busto de Prado
Consejero de Sanidad
Gobierno del Principado de Asturias



Fdo.: María Luisa Real González
Consejera de Sanidad
Gobierno de Cantabria



Fdo.: Sebastián Celaya Pérez
Consejera de Sanidad
Gobierno de Aragón